

DIEZ PREGUNTAS SOBRE EL NEOLIBERALISMO

ILDEFONSO CAMACHO S.I.
FACULTAD DE TEOLOGIA • GRANADA

Hacer un análisis muy sistemático y completo del neoliberalismo desborda los límites de este artículo; probablemente también las posibilidades de su autor. Por eso hemos optado por una vía más sencilla, al tiempo que más directamente conectada con la forma como las preocupaciones aquí reflejadas surgieron: concretamente, en la vida de cada día, que es la que suscita en nosotros inquietudes y provoca preguntas, que nos llevan a pensar y buscar.

Uno de esos fenómenos complejos que nos está interrogando hoy de infinitas maneras es el neoliberalismo. Es complejo, no sólo porque por todas partes se habla de él, sino además porque realmente está invadiendo todos los ámbitos de la vida social. Y una toma de posición ante él no es fácil, sobre todo cuando uno encuentra actitudes tan radicalmente extremas: desde sus defensores más entusiastas hasta sus críticos más inmisericordes.

Pues bien, las páginas que siguen sólo pretenden formular algunas de esas preguntas que el neoliberalismo provoca, poniéndolas en un orden que permita cierta lógica en su tratamiento; y ofrecer unas modestas pistas de respuestas, que muchas veces no son sino nuevas preguntas para seguir buscando.

1.ª PREGUNTA: ¿QUÉ ES EL NEOLIBERALISMO?

Como su mismo nombre sugiere, el neoliberalismo es una nueva versión del liberalismo. Aquella filosofía, que se desarrolló en Europa en los siglos XVII y XVIII, sirvió de inspiración a todos los grandes cambios económicos y políticos que irrumpieron en ese tiempo, especialmente en la misma Europa. En efecto, el liberalismo está en la raíz misma del capitalismo, no menos que en las entrañas del Estado moderno. Ni uno ni otro son comprensibles sin la ideología liberal. Toda la cultura moderna está impregnada de esta mentalidad, que ha permitido a la humanidad conquistas irreversibles: la primera de ellas, el reconocimiento de los derechos humanos como exigencias que derivan, no de situaciones fácticas, ni de privilegios conseguidos u otorgados, sino de la misma condición humana como persona.

Pero ¿se entiende el neoliberalismo sólo desde el liberalismo clásico? Creemos que no, y esa va a ser una de las pistas que van a guiar estas reflexiones. Desde luego las condiciones actuales no son las de los siglos citados, ni los problemas a los que se pretende responder hoy desde el neoliberalismo son los que movieron las propuestas del liberalismo de entonces. Sin embargo, algunos neoliberales están tan convencidos de su estricta fidelidad a esos predecesores suyos que ni siquiera gustan la denominación de “neoliberales”: se presentan como “liberales” a secas.

Sea lo que sea de esta identidad, es difícil entender este resurgir del liberalismo sin considerar las condiciones actuales de nuestra sociedad y lo acontecido en ella en los últimos veinte y cinco años.

En pocas palabras estos veinte y cinco años, –a contar desde la mitad de los 70, cuando se produjo aquella espectacular subida de los precios del petróleo– significan la crisis de todos los modelos que surgieron como alternativa al modelo económico nacido directamente del liberalismo, el capitalismo puro de mercado.

El capitalismo liberal explica todos los avances de la economía en los países industrializados, sobre todo a lo largo del siglo XIX; explica el desarrollo urbano de los principales núcleos industriales; explica también las transformaciones en la estructura social, tras la separación de los trabajadores y de los propietarios del capital; explica los procesos acelerados de acumulación de capital, pero también la pobreza creciente del proletariado industrial; explica la creciente insatisfacción social y los conflictos motivados por la reivindicaciones de los trabajadores, más o menos organizados, explica el surgimiento de movimientos revolucionarios que propugnan una transformación radical del orden vigente, explica la propuesta socialista de establecer un nuevo orden socioeconómico basado en la abolición de la propiedad privada de los medios

de producción. Todos esos son fenómenos que no se entienden aisladamente, sino desde su profunda interconexión.

Tras la segunda guerra mundial aquel modelo de capitalismo más puro (capitalismo liberal) había sido en gran parte sustituido: en unos casos, por la alternativa más radical del colectivismo; en otros casos, por los modelos de capitalismo mixto, en los que el mercado era controlado y sometido a cierta orientación por el poder del Estado. Detrás de estas dos alternativas estaba, de una u otra forma, el socialismo: el más radical de orientación marxista, o el que terminaría renunciando al marxismo para derivar en el socialismo democrático o en la socialdemocracia. En todo caso, este segundo modelo de capitalismo menos inhumano encontró el apoyo de otras fuerzas sociales y políticas: de forma muy explícita, de la democracia cristiana; pero también, de los conservadores, e incluso de los liberales.

Estos rápidos trazos históricos son necesarios para entender ese resurgir actual del liberalismo. Aunque su herencia más esencial había quedado incorporada a la tradición occidental llegando a impregnar toda la cultura moderna, sus propuestas más concretas, sobre todo en el terreno socioeconómico, parecía relegadas definitivamente al olvido. El socialismo, en sus diferentes formas, había tomado el relevo. Hoy todo parece indicar que los términos se están nuevamente invirtiendo. ¿Por qué?

2.ª PREGUNTA: ¿POR QUÉ ESTÁ TENIENDO TANTO ÉXITO, TAN FAVORABLE ACOGIDA?

He aquí una pregunta inevitable para todo observador atento a la realidad. Esta vuelta del liberalismo con tanta fuerza tiene que tener alguna explicación. Y la tiene. En síntesis podría ser ésta: el liberalismo reaparece –y no sin orgullo, por cierto– sobre las cenizas del colectivismo y sobre los platos rotos del capitalismo mixto. La clave de su resurgir está en la crisis, más o menos definitiva, de los modelos que en otro tiempo le habían sustituido.

Francis Fukuyama lo expresó con contundencia, y hasta con arrogancia, en su obra tan celebrada en determinados ambientes. *El fin de la historia*⁽¹⁾. Lo ocurrido en 1989 con la caída del muro de Berlín significa que la historia ha terminado, porque ha sido pronunciado el juicio definitivo sobre la confrontación secular de los dos grandes sistemas: sería el capitalismo democrático el que se alzaría como el vencedor indiscutible.

Es cierto que el derrumbamiento tan espectacular del colectivismo ha sido un golpe muy fuerte a toda propuesta alternativa al capitalismo, por

(1) *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, Barcelona 1992; de forma más sintética, *El fin de la historia*, F. FURUYAMA, ¿*El fin de la historia?*, en “Claves” nº 1 (abril 1990), págs. 85-96.

mucho que se diga que caben otras formas de socialismo. De hecho hoy día ya casi nadie se entiende en lo que era un gran debate hasta hace menos de 20 años: los sistemas alternativos de organización de la sociedad, capitalismo o socialismo. Hay una especie de aceptación resignada de que no queda más alternativa que el capitalismo, aunque puedan discutirse los matices que diferencian a sus distintas modalidades.

Pero más decisiva resulta a nuestro entender la crisis del modelo capitalista mixto. Entre las causas que más explican este resurgir liberal se cuentan, no sólo las dificultades, enormes e indiscutibles, a las que se enfrenta hoy el capitalismo mixto, sino la agudeza del neoliberalismo en detectarlas y denunciarlas.

Esas causas son de doble orden. Unas tienen su origen en el nuevo contexto mundial, en la globalización de la economía, que miran las bases mismas del modelo. La casi total desaparición de las fronteras económicas limita extraordinariamente toda intervención del Estado y reduce su autonomía para hacer efectivas dentro del propio territorio unas determinadas opciones políticas que afecten a la situación económica o social. Es casi como empeñarse en “ponerle puertas al mar”⁽²⁾.

Otras causas de esta crisis son de carácter interno y derivan de la propia dinámica del modelo mixto. Tanto en el modelo centroeuropeo de Estado de bienestar como en el modelo que en América Latina fue inspirado por la CEPAL (modelo estructuralista), fueron encomendadas al Estado importantes funciones, correctoras siempre del funcionamiento del mercado. Dichas funciones se fueron ampliando con el paso del tiempo, por efecto de una cierta inercia de la misma sociedad. Pero este proceso no se ha mostrado inofensivo. Los resultados están ahí: presión fiscal excesiva (intolerable), sobredimensionamiento de la administración pública, burocratización e ineficacia cuando no despilfarro, exceso de regulación, reducción del espacio para la iniciativa privada y de los recursos disponibles para ella, corrupción. Todos estos fenómenos manifiestan que fue excesiva y desproporcionada la confianza que se puso en el Estado como entidad autosuficiente para ocuparse de todos los intereses globales de la sociedad y de una cantidad cada vez mayor de intereses privados⁽³⁾.

Es difícil exagerar la gravedad de estos problemas hoy. Y es comprensible también que tales deficiencias, que no escapan a ningún analista, sean percibidas con una fuerza especial desde la sensibilidad liberal. Por eso los autores neoliberales han sido los principales, y muchas veces también, los más atinados críticos de los excesos del Estado.

(2) Sobre el sentido y las consecuencias de la globalización son muy recomendables las ideas de: GROUPE DE LISBONNE, *Limites à la compétitivité. Pour un niveau mondial*. Sous la direction de R. PETRELLA, Labor, Bruxelles 1995, págs. 51-61.

(3) Cf. *Crisis y futuro del Estado de bienestar*, en “Revista de Fomento Social” 50 (1995), págs. 149-169.

En otras palabras, la crisis del Estado es el terreno abonado para la reaparición en escena del liberalismo. Más aún, las críticas que desde esta mentalidad se hacen del modelo económico en crisis están cargadas de razón. Todo esto está en la base de la acogida entusiasta que encuentra el pensamiento liberal en nuestros días.

3.ª PREGUNTA: ¿CUÁL ES, EN POCAS PALABRAS, LA PROPUESTA NEOLIBERAL?

Tras lo expuesto en el apartado anterior, parece que la respuesta a esta nueva pregunta va a ser sencilla: “meterle mano” a ese Estado sobredimensionado. Y, efectivamente, van por hay sus propuestas.

Ya las sintetizó, en sus días, el presidente Reagan con aquella formulación luego tan repetida: “El Estado no es la solución; el Estado es el problema”. Esta expresión era como el despertar de un sueño, cuando se comprende de golpe que todo había sido una vana ilusión y que se impone volver a la realidad. La ilusión había sido el Estado omnipotente y omnisciente, frente a una sociedad que se confiaba del todo a él. El problema era cómo desmontar esa ilusión.

Dicho con otras palabras, resolver el problema del Estado significa reducir éste a su mínima expresión; limitar sus funciones a las que el liberalismo clásico le encomendó: defensa exterior, seguridad interior, justicia, y poco más. Pero reducir el Estado no significa sólo recortar sus campos de actuación, sino también disminuir su actividad normativa general, dejando el terreno más libre a la iniciativa privada. Reducir la actividad permite reducir gastos, reducir gastos permite reducir impuestos: una de las promesas más atractivas de los políticos liberales es la disminución de los impuestos. Con ello se está devolviendo a la sociedad una buena parte del espacio que le había sido ocupado. “Más sociedad, menos Estado”: he ahí otro de los “slogans” que resume bien la propuesta neoliberal.

Ahora bien, reducir el Estado en sus competencias económicas implica, ante todo, ampliar el espacio del mercado. Y éste es, sin duda, el corazón mismo de la alternativa neoliberal. La economía debe funcionar desde la libertad de los agentes privados, porque el mercado es más eficiente a la hora de utilizar los recursos de la sociedad. La ineficiencia del Estado, y el despilfarro de recursos que acompaña a su actividad, es la principal razón para optar por un mercado cada vez menos intervenido. La competencia en el mercado es el principal motor de la economía, el factor más eficaz para una adecuada asignación de recursos. La competitividad se convierte así en la condición esencial para salir airoso en esa lucha de cada día que se da en el mercado. Cuanto menos

regulado esté el mercado, menos protegido estará el agente económico, sea consumidor o productor ya no podrá basar la satisfacción de sus necesidades o de sus intereses en ningún tipo de protección, sino en una propia capacidad para salir adelante. Las reglas del mercado son duras pero su principal dureza radica –dirán los liberales– en que tratan por igual a todos, en que no reconocen privilegios para nadie. Y por eso es también el sistema más justo.

Todo esto se traduce en las propuestas vinculadas a competitividad, privatización, desregulación, liberalización, productividad, flexibilidad, excelencia, movilidad. Son las recetas para una economía liberalizada⁽⁴⁾.

La propuesta neoliberal tiene otro campo de expresión. Todo lo dicho en este apartado se refiere al modelo económico dentro de las fronteras de un Estado: a una economía nacional. Pero ¿qué ocurre a nivel mundial? ¿Cómo orientar la economía mundial?

En este nivel no existe –ni ha existido nunca– una instancia reguladora con competencias semejantes a las del Estado dentro de unos límites territoriales determinados. La economía mundial siempre ha sido una economía de mercado, casi sin restricciones. Las únicas limitaciones eran las que imponían los Estados por medio del control de sus propias fronteras (limitación del tránsito a través de éstas para las mercancías, los capitales o las personas). Ya hemos visto que hoy esto se hace más difícil, por las condiciones de la globalización.

Pero el neoliberalismo dará un paso adelante: hará de la globalización, no sólo un hecho incontrovertible que condiciona la actividad económica, sino *un verdadero ideal*, un horizonte a alcanzar. Es la consecuencia de su opción por el mercado, pero ahora extrapolada a este nuevo escenario: la economía planetaria. Eso se traduce en propuestas concretas para que los Estados aceleren la eliminación de las medidas que restringen la libre circulación de todos los factores a través de las fronteras: en una palabra, que eliminen las fronteras mismas. El choque exterior es el mejor revulsivo para el reajuste de economías que permanecieron mucho tiempo en una situación de confortable proteccionismo exterior. Esa fue la receta que se recomendó a los países más endeudados cuando se planteó la renegociación de la deuda exterior y se discutieron programas de ajuste estructural para reconvertir las economías y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con los acreedores.

El mundo debe llegar a ser un gran mercado. Y hoy el camino para alcanzar esa meta ha quedado más expedito tras la caída del colectivismo. Ahora ya ha desaparecido la división del mundo en dos grandes bloques

(4) Lo que ha llamado Petrella “letanias de la santa competitividad”, Cf. R. PETRELLA, *Litanies de Sainte Compétitivité*, en “Le Monde Diplomatique” (février 1994).

enfrentados, lo que siempre fue una dificultad para una economía globalizada. En consecuencia, cuando ya sólo tenemos un sistema único, el capitalismo de dimensiones mundiales, podemos también convertir el planeta en un mercado sin fronteras. En él cada país encontrará su espacio propio, aunque ello le suponga costes que, a corto plazo, pueden ser importantes. Es el precio a pagar por la inserción en el mercado mundial que, a la larga, será beneficiosa para todos.

En pocas palabras, la alternativa neoliberal supone reducir el Estado para devolver al mercado el protagonismo que nunca debió perder, un protagonismo casi ilimitado. Esta recuperación del mercado libre es la solución, no sólo para la economía de cada país, sino también para la economía mundial.

4.ª PREGUNTA: ¿POR QUÉ SUS CRÍTICOS SON TAN RADICALES?

Si todo parece tan sencillo, con sólo dejarse aconsejar por la historia, ¿por qué el neoliberalismo suscita enemigos tan radicales? Porque si incondicionales son sus promotores, no menos tajantes son sus críticos.

Pensamos que no es bueno “satanizar” al neoliberalismo. Ni todos sus diagnósticos y propuestas pueden ser rechazadas si examinarlas de cerca; ni tampoco, como a veces, parece seguirse de algunos críticos, todos los males de nuestras sociedades son la consecuencia de él. Los problemas ya aludidos de un Estado hiperdesarrollado son una realidad que es preciso abordar con toda decisión. El neoliberalismo lo ha hecho desde sus presupuestos: entrar en diálogo con él no puede ser sino beneficioso⁽⁵⁾.

Esa “satanización” del neoliberalismo puede tener su origen en un cerrar los ojos a los problemas reales, en un refugiarse cómodamente en tópicos de otros tiempos (cuando llamar a uno liberal era casi un insulto), en una incapacidad para reconocer los nuevos datos de la situación. Ni la sociedad ni la economía de hoy son las de los años 60, cuando las ansias de bienestar devolvían la paz social a las sociedades occidentales y las posibilidades desarrollistas todavía despertaban esperanza en los países del Sur, en ambos casos con una fuerte confianza en el Estado.

Pero este rechazo tan apasionado del neoliberalismo tiene otras raíces: ignorarlas sería despreciar otros datos de la realidad, tan incontrovertibles como los ya mencionados sobre las disfunciones del Estado. Nos referimos a las consecuencias que se siguen de la aplicación de las políticas neoliberales, tanto en los países industrializados como en los menos desarrollados.

(5) Para un diálogo con el neoliberalismo, cf. J. LOPEZ CAMPS, *Diálogos para un amigo neoliberal*, en CRISTIANISME I JUSTICIA, *El neoliberalismo en cuestión*, Sal Terrae. Santander 1993, págs. 113-147.

Es cierto que estas políticas están produciendo un reajuste de las economías que recuperan así sus equilibrios básicos (estabilidad de precios y equilibrio de las cuentas públicas, sobre todo). Esto deber ponerse en el “Haber”. Pero los efectos negativos no son menores, en síntesis, un aumento de la desigualdad.

Su expresión más familiar es la pobreza, en sus múltiples manifestaciones:

* En los países más desarrollados, el primer dato es que la pobreza está volviendo, cuando se tenía por un fenómeno definitivamente erradicado (los mendigos vuelven a poblar nuestras calles). El desempleo estructural tiene no poco que ver con ello: no sólo por los que quedan excluidos del mercado de trabajo (exclusión por desempleo), sino por los que sólo encuentran un trabajo precario (que los convierte en *working poors*). Si la primera situación es más característica de los países europeos continentales, la segunda refleja mejor lo que está ocurriendo en Estados Unidos. Es cierto que la causa última del desempleo no está en el neoliberalismo, ya que sus causas son más complejas y remiten a la crisis mundial de los 70 y sus efectos. Pero las políticas que éste promueve ayudan poco a combatirlo y, sobre todo, facilitan enormemente la precarización del trabajo. Por otra parte, las desigualdades tienen que ver también con los recortes en las políticas sociales, que es otra de las propuestas neoliberales⁽⁶⁾.

* En los países menos desarrollados la pobreza no había sido erradicada, pero se estaba reduciendo, a pesar del handicap enorme de un crecimiento demográfico acelerado. Los programas de ajuste estructural, sobre todo en sus primeras versiones, agravaron considerablemente la pobreza de amplios estratos sociales con sus medidas de ahorro forzoso para hacer frente a las obligaciones de la deuda: cuando el ahorro se impone a colectivos que están apenas por encima del umbral de pobreza o ya debajo de él, los efectos son devastadores. La situación llegó a ser alarmante en países como Venezuela, Argentina o Brasil. Una cierta mejora de la situación económica, que puede contrastarse en América Latina, sobre todo a través de los indicadores macroeconómicos, no repercute por igual en todas las capas sociales. Por eso se habla, con razón, de una dualización creciente de estas sociedades⁽⁷⁾.

La situación que queda descrita suscita nuevas preguntas. ¿No será que la propuesta de “Más sociedad y menos Estado” se entiende de hecho como

-
- (6) Pero también aquí hay que atender a sus denuncias sobre la desmovilización social que provoca este tipo de proteccionismo público. Para ellos es muy claro que menos seguridad equivale a más iniciativa, a mayor disposición para hacer frente a la lucha de cada día.
- (7) Un agudo análisis de la estrategia aplicada en América Latina y de sus efectos dualizadores, así como de sus contradicciones con los presupuestos más incuestionables de la economía de mercado, puede verse en E. VALENCIA VASQUEZ, *La globalización, los países en desarrollo... y el retorno de Jedi*, en “Theologica Xaveriana” 48 (1998), págs. 57-88, especialmente 70-82. Su autor fue presidente del Banco Central de Ecuador.

“Más mercado y menos Estado”? Son cosas bien diferentes... Y sus consecuencias también...

5.ª PREGUNTA: ¿NO ES LA PROPUESTA NEOLIBERAL UNA MERA VUELTA AL PASADO?

La primera exposición que hacíamos sobre el origen del capitalismo mixto es la que suscita en nosotros esta otra pregunta. Este modelo económico revisado es el resultado de una experiencia histórica: la de la incapacidad del capitalismo liberal del siglo XIX para garantizar un mínimo bienestar para todos y una aceptable estabilidad para la sociedad. El recurso al Estado no tuvo más objeto que compensar los efectos del mercado. A la vuelta de medio siglo comprobamos que el modelo tampoco funcionó satisfactoriamente. Nos vemos obligados nuevamente a revisarlo.

Pero la propuesta neoliberal, con su confianza ilimitada en el mercado ¿no es volver a un modelo ya experimentado, a un modelo que no resultó aceptable y tuvo que ser abandonado? ¿No se está propugnando como novedad algo que no tiene nada de novedoso? ¿Qué diferencia existe entre esto que se propone ahora y el capitalismo más puro del siglo XIX?

Existen diferencias entre aquella situación y ésta. El mundo no es el mismo. La riqueza producida cada año en el planeta y disponible es mucho mayor, el mundo está mucho más interrelacionado, los espacios se han reducido y las distancias se han acortado; la presión humana sobre el medio ambiente es mayor, también ha aumentado la conciencia de las desigualdades (y, en muchos aspectos, las desigualdades mismas). De este conjunto de hechos derivan mayores desequilibrios naturales. Entre estos hay que mencionar el que amenaza al medio ambiente, pero también el que empuja a los movimientos migratorios (desde los países con alta natalidad y escasa renta hacia los países de crecimiento demográfico casi nulo pero con grandes acumulaciones de renta y de riqueza).

Quizás la diferencia más sustancial que separa nuestra sociedad de la del siglo pasado sea el fenómeno ya aludido de la globalización. Porque ¿qué es ésta, en el fondo, sino una extensión del mercado hasta escala planetaria? Si extrapolamos la experiencia del siglo pasado al presente, resulta difícil no caer en el pesimismo: si el mercado no fue la solución en sociedades más cerradas, más homogéneas económica y culturalmente, ¿cuánto menos se puede esperar que lo sea en la comunidad mundial, mucho más heterogénea en todos los sentidos?

Por otra parte, existen campos en que la globalización no se aplica tan coherentemente como cabría esperar a la vista del entusiasmo hacia el merca-

do. El caso más llamativo es el de los movimientos de población. En este terreno las restricciones son fuertes, y más fuertes precisamente en aquellos países en que la liberalización se aplica de forma más decidida en casi todos los ámbitos.

No es que pensemos que una libertad absoluta de circulación para las personas vaya a resolver grandes problemas. Probablemente provocará desequilibrios mayores. Pero el mencionar aquí esta circunstancia ayuda a comprender que la confianza en el mercado tiene sus límites (¡inconfesados!) también en sus más denodados defensores.

En conclusión, la solución neoliberal tiene mucho de vuelta al pasado, a un modelo que la humanidad no puede desear desde la memoria histórica. Se manifiesta así una alarmante falta de creatividad y de imaginación para resolver los problemas tan acuciantes de nuestro tiempo, sin más capacidad para ofrecer alternativas que la vuelta a las ya conocidas del pasado. Y esta afirmación hay que mantenerla aun reconociendo que los autores más representativos hoy en esta tendencia buscan formas más elaboradas de justificar la economía de mercado. Con una legitimación más rigurosa, no salimos del dilema Estado-mercado: cuando uno muestra su debilidad, no nos queda más salida que el recurso al otro.

6.ª PREGUNTA: ¿ES EL MERCADO TAN EFICAZ?

Tantas alusiones al mercado como hace el neoliberalismo y como nosotros hemos hecho ahora en estas páginas, revelan que el mercado es uno de los puntos centrales del debate actual. Por eso hemos de enfrentarnos de una vez directamente con él. ¿Es tan eficaz como se nos dice?

Ante todo, hay que analizar la función esencial que se asigna al mercado. Se dice que el mercado es *el mecanismo más eficaz para la asignación de recursos*. En efecto, supuesto que en la sociedad las necesidades son más abundantes que los recursos para satisfacerlas, es conveniente disponer de un instrumento que asigne a la satisfacción de cada necesidad la menor cantidad de recursos posibles (o que, con una cantidad determinada de recursos, satisfaga el mayor número posible de necesidades). Eso lo hace el mercado adecuadamente: primero, porque deja la iniciativa a los particulares; segundo, porque estos deciden cómo emplear sus recursos, no sólo en abstracto, sino teniendo en cuenta el coste de esa satisfacción por los precios que han de pagar. Frente a los consumidores, también los productores pueden organizar su actividad en libertad, aunque ateniéndose a las necesidades manifestadas por los que compran los productos. En el mercado hay libertad para todos, hay iniciativa; por otra parte, el mercado suministra al que actúa en él lo que todo ser humano

necesita para ejercitar su libertad, *información*, gracias a los precios, que le indican continuamente el coste eventual de cobertura de cualquier necesidad. Es cierto que esa libertad, como ocurre siempre con la libertad en un mundo humano, está limitada en su ejercicio por las libertades de los demás. Pero, usada dentro de los límites de que dispone cada uno, permite un grado aceptable de satisfacción para todos: el mercado, no sólo es el sistema de organización económica que admite unas mayores cotas de libertad efectiva, garantiza, además, una suficiente eficiencia.

En síntesis, podemos decir que el mercado permite un conjunto de intercambios de bienes y servicios que se hacen en público, es decir con conocimiento de otros y de forma repetida, y en condiciones semejantes a otros intercambios de los mismos objetos. El presupuesto esencial para que el mercado funcione es la libertad para todos; y lo que el mercado suministra a todas las personas libres que acuden a él es la información que precisan para decidir; este conjunto de innumerables decisiones libres y basadas en la información disponible es lo que va configurando las dimensiones, la dirección y el ritmo del acontecer económico.

En la medida en que todo esto es verdad, no hay ninguna dificultad para la aceptación ética del mercado⁽⁸⁾. Pero, ¿es todo esto verdad *en la práctica*, es decir, en los mercados reales? El mercado, tal como ha sido descrito, es un modelo ideal: el juicio ético del mercado real dependerá del grado en que tal modelo se acerque al paradigma ideal descrito. Y dicho paradigma es muy ideal porque supone condiciones muy restrictivas. Estas condiciones podemos reducirlas a tres:

1º) Todos los compradores y todos los vendedores están puntualmente informados de los precios y otras condiciones de venta vigentes en cualquier lugar donde esos bienes se venden. Es decir, *la información es completa*. Más aún, todos están en condiciones de acudir a aquel lugar en que las condiciones les sean más favorables (¡lo cual exigiría que no existiesen distancias geográficas entre unos lugares y otros!). La *transparencia* del mercado se supone, por consiguiente, total.

2º) El producto en cuestión es perfectamente *homogéneo* en todas partes donde se vende y no existe en el mercado otro producto semejante que pueda servir de sustituto. Sólo entonces el único determinante de la decisión

(8) Sobre las funciones y las limitaciones del mercado como base para un juicio ético del mismo, cf.: *¿Fuera del mercado no hay salvación?*, en "Concilium" n° 270 (abril 1997), número monográfico; especialmente: A. LATTUADA, *Valoración positiva del mercado desde la perspectiva ética*, ibídem, págs. 306-315. Puede verse también: L. DE SEBASTIAN, *El mercado*. Ediciones SM, Madrid 1994; Ibídem, *El mercado: funciones y disfunciones sociales*. Sal Terrae 85 (1997), págs. 531-543; Ibídem, *La solidaridad*. "Guardián de mi hermano", Ariel, Barcelona 1996, págs. 103-125.

del consumidor es el precio, y no otras circunstancias, tales como la marca, la calidad o incluso la amistad con el que se le vende...

3º) Tanto los compradores como los vendedores son tan numerosos que la decisión de cada uno de ellos no repercute significativamente sobre los resultados del mercado en su conjunto: y esto equivale a decir que nadie, aisladamente, puede imponer su voluntad sobre los demás.

Es fácil comprender que así no son los mercados reales. Las dos primeras condiciones son inviables en la práctica, aunque cabe aproximarse a ellas con medidas de diferentes tipos, encaminadas a garantizar la máxima transparencia. Cuando no se da la tercera de las condiciones expuestas, se habla de monopolio y de oligopolios. Es el caso más grave porque restringe la libertad real de una parte de los participantes, eliminando así la condición esencial para que el mercado desempeñe bien la función que se le encomienda.

La comparación entre el mercado ideal (el que aparece en libros de teoría económica) y los mercados reales pone de relieve que la deficiencia fundamental de éstos es la diferente libertad de los participantes. Cuando la libertad es igual para todos (que es la condición del mercado ideal) todo puede funcionar, cuando no ocurre así, el que tiene más libertad (i.e., más margen de libertad, lo que equivale a más poder) tiene una mejor posición para negociar, y eso le permite obtener ventajas en términos de más poder⁽⁹⁾.

Como una conclusión provisional cabe afirmar que el mercado *es más eficiente para la producción de bienes y servicios que para la distribución de la renta producida*. En la medida en que no existe igualdad entre todos, el mercado beneficia a quien goza de una libertad efectiva mayor. Esto implica que, aun admitiendo los efectos positivos del mercado, es preciso introducir elementos correctores de su dinámica más propia. Y si se argumenta que *nunca* la libertad de todos va a ser igual, la conclusión será que *nunca* el mercado podrá ser el *único* mecanismo regulador de las actividades económicas. Con esto estamos de nuevo en el debate sobre la intervención del Estado. El mercado no se puede eliminar porque genera información que es insustituible. Pero el Estado tendrá que intervenir para garantizar y mejorar esas funciones que el mercado en principio desempeña bien; y tendrá que intervenir, sobre todo, para contrarrestar los prejuicios que se siguen de la propia dinámica del mercado, especialmente en relación con la distribución de la renta producida.

(9) El trabajador que está en paro y busca desesperadamente un empleo es un ejemplo bien ilustrativo: es "libre" para aceptar el puesto que se le ofrece, pero sabe que, si no acepta las condiciones (salario, horarios), no le queda más opción que seguir en el paro, cosa difícilmente compatible con su situación; el que lo emplea en cambio, sabe que si éste no acepta esas condiciones, no faltará quien las acepte (su capacidad de negociación es mucho mayor). El caso del comercio internacional, tantas veces citado, es igualmente esclarecedor; ayuda a comprender cómo se gestaron muchas de las diferencias que separan hoy a los países industrializados de los productores de materias primas.

Más aún, hay casos en que el mercado, ni siquiera en teoría (aunque se dieran en toda su pureza las hipótesis teóricas), cumple convenientemente su función de asignación eficaz de los recursos. Son dos los más significativos: el de la *demanda solvente* y el de los *bienes públicos*.

Para que el productor responda a la demanda es imprescindible que ésta vaya acompañada de capacidad adquisitiva. En consecuencia, lo que funciona en el mercado no es la demanda sin más, sino la *demanda solvente* (necesidad acompañada de capacidad de pago). El mercado no sabe nada de la urgencia de una necesidad ni de su importancia, reacciona sólo si existe un consumidor que está dispuesto a pagar. Con ello quedan excluidos de la vida económica todos aquellos que no tienen recursos para adquirir los bienes y servicios que de hecho necesitan. Históricamente, la beneficencia ha venido a llenar esta vacía del mercado. Y los neoliberales piensan que así debe seguir ocurriendo hoy. Se oponen, en cambio, a que el Estado asuma tareas en este campo a través de subvenciones, transferencias, etc.: consideran que este proceder, no sólo estimula la pereza de los pobres y su falta de iniciativa, sino que supone una agresión institucional, inmoral y absolutamente intolerable, al derecho de propiedad.

Hay un segundo caso en que el mercado nunca responde a la demanda del consumidor: el de aquellos bienes que, aunque necesarios, ningún particular está dispuesto a pagarlos porque no son apropiables en exclusiva (*bienes públicos*). Y la razón es la misma: que para el productor no es motivo la demanda que no va acompañada de capacidad de pago. Cuando los habitantes de una gran ciudad se quejan de la contaminación producida por la aglomeración de viviendas, los humos de la calefacción, la combustión de los vehículos, etc., están indirectamente denunciando una de las mayores limitaciones de la economía de mercado. El aire que respiramos no es un bien privatizable, nadie puede comprar una cantidad para consumirlo en forma exclusiva, por eso, nadie está tampoco dispuesto a producirlo o, lo que es igual, a garantizar la pureza del medio ambiente. Por mucho que se invoque la conciencia ciudadana para resolver estos problemas, siempre será precisa una intervención coercitiva del poder del Estado, que supla los abusos de muchos⁽¹⁰⁾.

(10) Este último supuesto de los bienes públicos no es más que un caso particular de una situación más amplia: el mercado no asigna bien siempre que hay divergencia entre costos y/o beneficios privados (que son los que intervienen en el mercado) y costos y/o beneficios sociales. Veamos algunos ejemplos: en el comercio de drogas el beneficio privado es mayor que el beneficio social; en la educación y formación el beneficio privado es menor (al menos en su percepción inmediata por parte del consumidor) que el beneficio social; en casos como el consumo de alcohol o el ya citado de contaminación el coste social es mayor que el coste privado. En tales situaciones se impone introducir elementos correctores para que el consumidor o el productor se acerque más al comportamiento que se esperaría de él si pudiera valorar mejor los beneficios sociales o los costes sociales de su comportamiento.

Todos estos elementos obligan a concluir que el mercado no basta, porque su capacidad como instrumento para procurar el bienestar de la sociedad es limitada y tiene limitaciones esenciales. Habrá que discutir cómo se complementa, tanto dentro de una sociedad determinada como a escala mundial, pero lo que resulta inaceptable es liquidar la cuestión con un sí incondicional.

Pero el debate sobre el mercado no concluye aquí. Los principales neoliberales aducen también la imposibilidad práctica de llegar a decisiones colectivas adecuadas en una sociedad compleja como son las nuestras. Esta fue su crítica de siempre al socialismo en todas sus formas. Con esa preocupación nació la Escuela Austriaca de economía, que fue creada por C. Wenger a finales del siglo pasado, y a la que pertenecieron los dos representantes más importantes del pensamiento neoliberal: Ludwig von Mises y Friedrich Hayek. Este último ya criticó en los años cuarenta el experimento del nacionalismo y lo ha seguido haciendo hasta su reciente muerte⁽¹¹⁾.

Hayek distingue el orden primitivo (el de una sociedad de pequeñas dimensiones, donde la coordinación quedaba garantizada por los instintos de solidaridad y altruismo) del orden extenso, que es el propio de la sociedad actual. Este funciona gracias a ciertas normas reguladoras del comportamiento humano que se han ido plasmando por vía evolutiva (normas sobre la propiedad privada, el recto comportamiento, el respeto a las obligaciones asumidas, el intercambio, el comercio, la competencia). Estas normas no se basan en el instinto, ni tampoco en la razón, sino en la tradición, el aprendizaje y la limitación. En este orden complejo, al que también llama “orden espontáneo”, no es posible cooperar, porque su complejidad hace impensable un amplio consenso sobre los fines y los medios. Sólo cabe competir, pero competir no es usar la fuerza física, sino ajustarse a ese sistema normativo establecido⁽¹²⁾.

El error del socialismo ha consistido –para Hayek– en interpretar el orden espontáneo como un orden en el que cabe la coordinación y la formulación de fines compartidos. Y la crítica de fondo que le hace se convierte en una acusación: el socialismo pretende hacer pasar por intereses de todos los que son intereses de un grupo determinado, ya que no existe unos intereses comunes en una sociedad compleja, y, si existieran, no habría organización ni inteligencia humana capaz de identificarlos.

El mercado es el orden social que mejor se adapta a una sociedad compleja por ser un orden espontáneo. El mercado, es por otra parte, un proceso dinámico, una realidad constituida por las interacción de innumerables perso-

(11) F. HAYEK, un judío alemán que ha vivido gran parte de su vida en Estados Unidos y que llegó a ser Premio Nobel de Economía. Su primer obra de gran repercusión fue *Camino de servidumbre*, publicada en 1944, como una fuerte denuncia de los errores del socialismo. Entre las últimas y más citadas, *La fatal arrogancia*. Unión Editorial, Madrid 1990.

(12) Cf. F. HAYEK, *La fatal arrogancia*, l.c. cap. 1.

nas, dotadas de una innata capacidad creativa, que es el motor de la creación de la riqueza. Este es el origen de la propiedad privada: es una exigencia derivada del derecho de cada uno a apropiarse de los frutos de su capacidad creativa personal. Cuando ésta no está obstaculizada por un Estado intervencionista y expropiador, la sociedad se desarrolla con toda su vitalidad y genera riqueza. Nadie tiene derecho a exigir lo que otro produce, porque eso que ha sido producido ni existiría siquiera sin la actividad de ese otro.

El problema de la sociedad no es, por tanto, cómo distribuir un conjunto de bienes dados, sino cómo producir más bienes que se distribuyen en el mismo proceso de producción. Ese proceso dinámico avanza gracias a la capacidad creativa de cada ser humano, con tal de que le sea permitido desarrollarse. Y para ello es necesario que el Estado no interfiera, sino que se limite a crear el marco para el respeto de esas reglas de juego elementales o principios morales básicos: respeto a la vida, respeto a la posesión pacíficamente adquirida, cumplimiento de las normas y contratos, responsabilidad individual, etc.

Cuanto este queda garantizado, se desarrolla libremente la capacidad creativa de las personas, coordinando los desajustes sociales y haciendo avanzar la civilización. El sistema conduce entonces a la eficiencia, como el resultado de la coordinación de todos los seres humanos que actúan libremente utilizando la información que el mercado le suministra. Pero esta coordinación no es como algo predeterminado, sino el resultado de la espontaneidad de todos los agentes económicos. La eficiencia exige que todos actúen según unas normas morales específicas, las normas morales más elementales: y eso es la justicia. Eficiencia (para coordinar el orden espontáneo) y justicia (comportamiento según esas normas éticas) son dos aspectos de la misma realidad⁽¹³⁾.

A la vista de estas ideas no puede decirse que la propuesta neoliberal se desentienda de la cuestión ética. Pero su ética conduce directamente a la legitimación de la economía de mercado. Ahora bien, estas excelencias del mercado, en el que se dan la mano con toda naturalidad eficiencia y justicia, adolecen del mismo problema que indicábamos al distinguir el mercado ideal y los mercados reales. ¿No será que esos principios éticos, que son la base de todo el funcionamiento del mercado para que éste realice la eficiencia y la equidad, no son moneda corriente en nuestras sociedades? ¿No es aventurado presuponer que en una sociedad compleja —precisamente en una sociedad compleja!— todos van a actuar desde la estricta observancia de ellos? ¿No está la realidad de cada día confirmando que las cosas no ocurren así?

(13) Un buen resumen de la propuesta ética neoliberal puede verse en J. HUERTA DE SOTO, *Estatismo y corrupción ética*, en F. SANABRIA MARTIN y E. DE DIEGO (coords), *El pensamiento liberal en el fin de siglo*, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid 1997, págs. 123-154.

7.ª PREGUNTA: ¿QUÉ VISIÓN DE LA PERSONA HAY TRAS LAS PROPUESTAS NEOLIBERALES?

La pregunta anterior exigía una atención más pormenorizada porque nos situaba en el corazón mismo del neoliberalismo. Y la respuesta que hemos encontrado a ella nos lleva directamente a indagar cuál es la antropología, la visión de la persona y de la sociedad, que sustenta todas sus propuestas.

No parece arriesgado afirmar que la cosmovisión neoliberal es profundamente individualista. En esto recoge lo más nuclear del liberalismo clásico. Lo que existe es el individuo, todo lo demás –cosas tales como Estado y sociedad– no son sino abstracciones. El individuo concreto es lo real. Sólo se puede pensar desde él: se trata de un individualismo metodológico. Y ese individuo es un individuo abierto, con capacidad creativa, capaz de desarrollarse desde la libertad. Individuo y libertad constituyen la aportación esencial del liberalismo a la cultura moderna.

Pero en este valor de liberalismo está su misma limitación: porque desde el individuo no se ve cómo llegar a la sociedad, a no ser que la entendamos como una mera yuxtaposición de sujetos individuales. La sociedad no tiene una entidad propia, ni en ella existe nada que no sea el resultado agregado de los comportamientos individuales. Tal limitación tiene graves consecuencias, que afectan a la concepción de la sociedad y del Estado. Veamos algunas de ellas:

* Una consecuencia de esta actitud metodológica es la imposibilidad de formular objetivos colectivos, en cuanto algo que antecede y condiciona los comportamientos individuales y, por consiguiente, modifica los resultados agregados de éstos. Todos los intentos en esta dirección son considerados como vanos, cuando no como astutamente interesados.

* Por su parte, el Estado no expresa nunca finalidades compartidas, se limita a ser un juez para que las reglas mínimas se cumplan. Resulta difícil entonces entender una democracia donde haya un mínimo de participación. El Estado queda reducido a una instancia exterior a la sociedad, sin apenas interacción con ella.

* En este contexto no tiene sentido hablar de justicia social. La única justicia es el respeto del otro, de su libertad y de sus bienes. La justicia social, en cuanto que normalmente supone una intervención coactiva sobre bienes ajenos, es un atentado a la libertad y una inmoralidad: no merece siquiera la denominación de “justicia”.

* La capacidad creativa del individuo como justificación de la propiedad privada olvida también que, al menos en sociedades como las nuestras con tecnologías muy complejas, es casi imposible aislar el producto de la actividad de

una persona aislada. La capacidad creativa de unos interacciona con las de otros para producir resultados donde es difícil identificar lo que correspondería a cada uno.

Si el liberalismo lleva en su alma el individualismo, el neoliberalismo lo condujo a sus últimas consecuencias. Pero hay otro aspecto en que ocurre algo parecido: la dimensión económica. También es esencial al liberalismo clásico, pero sin llegar a los extremos que estamos contemplando hoy.

Eso puede explicarse también desde la idiosincrasia de sus representantes. La Escuela Austriaca, que era una escuela de economía, se acercaba a ésta con una visión más filosófica y más amplia. Eso es típico tanto de Mises como de Hayek. Con otras escuelas más recientes, prácticamente todas localizadas en Estados Unidos (Chicago, Virginia), no ocurre lo mismo: sus principales representantes son economistas de profesión. Piénsese en Milton Friedman, en Gray Becker, en Gordon Tullock o en James Buchaman. Esta circunstancia explicaría una cierta impostación económica de la realidad en sus análisis, que tiene su reflejo en los valores que priorizan⁽¹⁴⁾.

En efecto, el neoliberalismo fomenta una cierta mercantilización de la sociedad. ¿Qué significa, si no, la insistencia en el mercado como modelo de conducta racional? ¿Qué significa la insistencia en la competitividad? En el mercado la persona es productor y/o consumidor. Consume si tiene recursos para comprar; produce si es competitivo como para encontrar un lugar en el mercado de trabajo. Si no tiene estas condiciones, queda excluido. La persona vale por lo que vale en el mercado. La lógica del mercado, que es la lógica de la equivalencia en los intercambios, no se contenta con resolver los problemas propios de su ámbito específico. Pero cuando rebasa los límites del espacio que les es propio tiende a invadir todos los espacios de la vida humana y social. Lo económico y su lógica se coloca por encima de todos los demás valores, y el mercado se convierte en el paradigma de todo comportamiento humano. Así lo denuncian con acierto, por ejemplo, los Provinciales jesuitas de América Latina:

“El neoliberalismo, tal como se entiende en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. Según esta concepción están subordinados al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. Este mercado absoluto no acepta regulación en ningún campo. Es libre,

(14) Una buena presentación de todos ellos en relación con la Escuela Austriaca puede verse en: P. DE LA NUEZ, *El neoliberalismo*, en: F. SANABRIA MARTIN y E. DE DIEGO (coords.), *l.c.*, págs. 79-88.

sin restricciones financieras, laborales, tecnológicas o administrativas"⁽¹⁵⁾.

¿No refleja bien esta presentación lo que encontramos cada día a nuestro alrededor? La antropología neoliberal es, por consiguiente, profundamente individualista y economicista, mucho más de lo que los fueron sus predecesores liberales.

8.^a PREGUNTA: ¿CUÁLES SON LAS AUTORIDADES QUE INVOCAN?

Esta pregunta puede parecer, a primera vista, superflua, o tal vez demasiado técnica. Para comprender su interés basta mencionar cuáles son esas autoridades que invocan. Las primeras son, evidentemente, los principales representantes del liberalismo clásico, y ante todo Adam Smith. Pero también es frecuente, sobre todo recientemente, invocar a la segunda escolástica, más en concreto a la Escuela de Salamanca, como los autores que ya pusieron las bases del pensamiento liberal. Digamos unas palabras sobre unos y otros.

No es preciso presentar muchos testimonios tomados de autores neoliberales sobre el primer punto. Adam Smith es, como no podía ser menos, el punto de referencia siempre obligado para ellos. Pero algunos críticos del neoliberalismo cuestionan si no hacen una lectura unilateral y sesgada de él, basada sólo en su obra fundamental *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Piensan estos autores que el pensamiento de Adam Smith no deriva sólo de esta obra, la más conocida de él, sino también de su *Teoría de los sentimientos morales*, que es un tratado de ética. Sus ideas en la segunda no suponen una ruptura con la primera, sino una complementariedad entre ambas.

Desde esta interpretación –piensa Amartya Sen– *La riqueza de las naciones* tiene otra lectura, muy distinta de la que nos ha transmitido el discurso neoliberal. Aquel párrafo tantas veces citados sobre el carnicero y el cervecero pretende explicar cómo funciona el mercado y cuáles son las ventajas del comercio⁽¹⁶⁾. Pero él no piensa que ese egoísmo sea la única forma, ni la mejor, de hacer a la sociedad: se olvidaría entonces toda su *Teoría de los sentimientos morales*, donde él atribuye una gran importancia a la prudencia (que, aunque

(15) PROVINCIALES JESUITAS DE AMERICA LATINA, *Neoliberalismos en América Latina. Aportes para una Reflexión Común. Documento de trabajo (14 noviembre 1996)*, núm. 2. Véase mi comentario: I. CAMACHO, *Los jesuitas reflexionan sobre el neoliberalismo en América Latina*, en "Razón y Fe" 235 (1997), págs. 173-186.

(16) No será superfluo transcribirlo una vez más: "No esperamos comer gracias a la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero, sino a la consideración de su propio interés. No nos dirigimos a su humanidad sino a su egoísmo, y nunca les hablamos de nuestras necesidades sino de su provecho".

centrada en el sujeto mismo, va más allá del puro egoísmo) y a la “comprensión”, o conjunto de actitudes que se refieren a la consideración del otro (la humanidad, la justicia, la generosidad y el espíritu público)⁽¹⁷⁾.

Este es sólo un ejemplo de cómo los autores neoliberales pueden malinterpretar las afirmaciones de Smith generalizando lo que él decía en un contexto muy concreto: la lucha contra el sistema mercantilista de su época, que tanto dificultaba el desarrollo de la actividad económica⁽¹⁸⁾. Evidentemente aquella situación tenía puntos de contacto con el actual Estado social: Pero identificar sin más una y otra resulta incorrecto y arriesgado.

En este mismo orden de cosas cabe preguntar si el concepto de competitividad, tal como hoy lo usan los liberales, no va mucho más allá del alcance que le daba Adam Smith. La competencia propuesta por él era un criterio para defender a la sociedad de las restricciones derivadas de la excesiva regulación de los gremios, amparada por el poder político: buscaba, por tanto, garantizar la igualdad en el momento. Hoy la competitividad se traduce, más bien, en una forma de lucha de todos contra todos por la supervivencia de cada uno: casi una forma de darwinismo social⁽¹⁹⁾.

Basten esas consideraciones para justificar la sospecha de que los liberales van mucho más lejos que sus predecesores intelectuales y que su permanente invocación de los clásicos debe ser mirada con cautela y sometida a crítica.

Algo parecido –aunque más sorprendente, porque las afinidades no son tan evidentes a primera vista– ocurre con el pensamiento de la segunda escolástica. Detrás de esta tendencia, que puede observarse en estos últimos años, hay una clara intención de relacionar el pensamiento liberal con la tradición cristiana⁽²⁰⁾.

(17) “Smith no asignó un papel generalmente superior a esta búsqueda [del interés individual] en ninguna de sus obras. La defensa del comportamiento egoísta aparece en contextos específicos, relacionados especialmente con diversas barreras burocráticas contemporáneas y con otras restricciones a las transacciones económicas que hacían difícil comerciar y que obstaculizaban la producción”. A. SEN, *Sobre ética y economía*, Alianza Editorial, Madrid 1989, pág. 42. poco antes (pág. 40) cita esta afirmación textual de Smith en su obra sobre los sentimientos morales: “... para el interés de esta gran comunidad, debe, en todo momento, estar a sacrificar sus pequeños intereses”.

(18) Por eso A. Sen concluye diciendo que “el apoyo que los seguidores y los partidarios del comportamiento egoísta han buscado en Adam Smith es difícil de encontrar en una lectura más profunda y menos sesgada de su obra”, *Ibidem*, pág. 45.

(19) L. DE SEBASTIAN, *La solidaridad*, l.c., pág. 35-37, pone de relieve el interés que despierta hoy en Estados Unidos el pensamiento de Herbert Spencer, el representante más cualificado de esta corriente, que critica cualquier iniciativa pública para “promover la supervivencia de los menos dotados”.

(20) Véase cómo comienza el libro de A.A. CHAFUEN, *Ética y economía. Raíces cristianas de la economía de libre mercado*. Rialp, Madrid 1991: “Este estudio está dirigido a todas aquellas personas, católicas o no, que creen que el libre mercado es incompatible con el cristianismo. También está dirigido a quienes están ya convencidos que la libertad económica es

Es evidente que en la historia del pensamiento humano, y del económico, existe una continuidad. Por tanto, es lícito buscar en autores más antiguos las raíces de las ideas de otros más recientes. Es lo que hace, por ejemplo, Alejandro A. Chafuén, en un libro muy citado en determinados ambientes actuales: se remonta a Santo Tomás mismo (siglo XIII) para concentrar después la atención en los principales autores de la Escuela de Salamanca, tal como se desarrolló ya en el siglo XVI y comienzos del XVII a partir de Francisco de Vitoria. Pero la consideración de un período de tiempo tan dilatado debe hacerse con la cautela de no leer a esos autores desde situaciones y desde preocupaciones que no eran las suyas.

El citado libro de Chafuén cae en este peligro con frecuencia: unas veces lee con cierta parcialidad las afirmaciones de los escolásticos, mientras que otras las matiza cuando siente que podrían cuestionar los planteamientos del neoliberalismo. Véase algunos ejemplos:

* Hablando de la propiedad privada, se argumenta con la doctrina de Santo Tomás que la justifica como un derecho natural, al tiempo que se opone a los defensores de la propiedad en común, pero nada dice del marco en que este autor coloca su doctrina, que no es sino el destino universal de los bienes de la tierra ⁽²¹⁾.

* Reconoce que los autores de la segunda escolástica distinguen, al hablar de la propiedad, entre dominio y uso, pero reduce notablemente el alcance de esta distinción cuando afirma: “El hecho de que el dominio y la posesión no son idénticos al uso de un bien (uno puede usar algo sin ser el dueño) no permite llegar a la conclusión de que el dominio de los bienes debe ser privado mientras que el uso debe ser común. Esta conclusión se da de bruce con los argumentos escolásticos tardíos en favor de la propiedad privada. Estos autores medievales favorecían la propiedad privada porque los bienes iban a ser usados de una mejor manera y, por lo tanto, iban a contribuir al bienestar” ⁽²²⁾. Pero nada se indica a propósito de las consecuencias de esa distinción, que apuntan a las obligaciones del propietario en relación con el uso de sus bienes.

(...) un componente esencial de la libertad humana. Son muchos los intelectuales que se han alejado de la Iglesia al ver a multitud de supuestos representantes de Dios predicando en contra de aquello que la razón nos dice acerca de los sanos principios económicos. Las actuales tendencias referentes a la libertad científica, así como la reciente reafirmación del derecho natural por parte de las más altas jerarquías católicas, permiten abrigar grandes esperanzas (...). Remarco nuevamente que parte de mi interés en este tema se debe a la existencia de ese gran número de amantes de la libertad económica que se sienten consternados al contemplar que estas ideas no encuentran cabida en la doctrina de la Iglesia (...). Esta supuesta oposición entre el catolicismo y el sistema social basado en la propiedad privada fue, es y será aprovechada y alentada por todos los totalitarismos (marxistas o nacionalsocialistas) ya que se dan cuenta de que si los pensadores cristianos y los amantes de la libertad económica unan sus fuerzas, no habrá ya más ocasión para que continúe avanzando el colectivismo” (pág. 25-27).

(21) A.A. CHAFUEN, *l.c.*, pág. 49-51.

(22) *Ibidem*, pág. 65.

* También se interpreta de la forma más restrictiva la doctrina, tan tradicional en el pensamiento cristiano, de la extrema necesidad (“en caso de extrema necesidad todas las cosas son comunes”). No es difícil comprender hasta qué punto dicho principio alarmaría a muchos autores liberales. Chafuén lo justifica porque el derecho a la vida y a la libertad es superior al derecho de propiedad: en casos extremos, cuando ambos derechos entran en conflicto, debe primar el derecho a la vida y a la libertad. En este sentido, dicha doctrina no es la negación de la propiedad privada, como algunos temen, sino la excepción que confirma la regla. Pero sólo está justificada cuando no existe otro camino para evitar la muerte. Además se refiere al uso, no al dominio: de ahí la obligación de restituir siempre que fuera posible ⁽²³⁾.

* Se aduce como representación de la posición de todos estos autores la afirmación de Mariana de que los impuestos son “el azote de los pueblos y la pesadilla de todos los gobiernos” ⁽²⁴⁾. Pero nada se dice del contexto de estas palabras, que no era otro que el de un Estado patrimonialista. ¿Puede, entonces, aplicarse esa afirmación, y las consecuencias que de ella se derivan, a una forma de Estado que, con todas las imperfecciones que se quiera, responde a funciones bien diferentes?

* Pero quizás el caso más significativo es el de los salarios. Un salario sería justo, no si vale para la subsistencia, sino si no desborda el salario más bajo comúnmente pagado por ocupaciones similares. Porque el salario no es más que un precio, y se rige por los mismos criterios que el precio justo. Las necesidades del trabajador no determinan el salario, menos aún las de su familia. Y ni siquiera es lícita la oculta compensación si el trabajador se considera injustamente pagado: si lo aceptó libremente, debe atenerse a ello, porque lo esencial es la voluntariedad del contrato, con tal que se excluya todo tipo de fraude o engaño. Para los casos de salarios “muy magros” o de personas incapacitadas para trabajar, los escolásticos proponían una activa caridad privada por parte de las personas más ricas: a éstos concretamente “los doctores proponían que en lugar de alimentar a los perros habría que alimentar a los pobres” ⁽²⁵⁾. De nuevo aquí uno se pregunta si las condiciones del mercado de trabajo de entonces son las de hoy en la sociedad industrial capitalista, y si las transformaciones del Estado en estos siglos no admiten una revisión de esa preferencia absoluta por la beneficencia como mecanismo de hacer frente a la marginación.

Todos estos ejemplos ilustran que, en esta preocupación por legitimar el pensamiento liberal desde la tradición cristiana, hay dos cosas cuestionables y

(23) *Ibidem*, págs. 66-71.

(24) Citado en: *Ibidem*, pág. 82.

(25) *Ibidem*, págs. 135-143.

que merecerían una elaboración ulterior: por una parte, si no se interpretan sesgadamente estos autores para armonizarlos con posturas posteriores, por otra, si no se pasan por alto indebidamente las diferencias esenciales entre el contexto en que ellos pensaron y el nuestro. En ambos casos hay razones para sospechar que se está malinterpretando esa rica etapa histórica del pensamiento cristiano⁽²⁶⁾.

9.ª PREGUNTA: ¿ACEPTARÍA LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EL NEOLIBERALISMO?

Esta nueva pregunta está en conexión estrecha con la anterior en cuanto a sus intenciones, pero con una diferencia esencial: ahora se busca la armonía con una etapa del pensamiento cristiano que coincide con la del liberalismo y neoliberalismo, la Doctrina Social de la Iglesia. El peligro de anacronismo, que antes denunciábamos, no existe ya.

De entrada llama la atención que se busque esta armonía desde una posición que no admite siquiera el término de justicia social y todo lo que ello implica. Si algo defendió desde sus primeros documentos la Doctrina Social fue la necesidad de una presencia del Estado en la actividad económica. Eso está ya en la “*Rerum novarum*”, y tiene tanto más valor cuanto que las circunstancias en que se encontraban las relaciones de hostilidad entre el papado y la concepción liberal del Estado en todo siglo XIX no eran las más propicias para que la Iglesia reconociera importantes funciones a éste. Desde entonces para acá, la Doctrina Social de la Iglesia ha acentuado la necesidad de esta intervención económica del Estado y ha ampliado sus campos de actuación. Eso implica la posibilidad y la legitimidad de formular objetivos colectivos para la sociedad, cuya realización debe ser canalizada (asumida subsidiariamente) por el poder público. Esto es una constante del magisterio de la Iglesia en este último siglo: los testimonios se podrían multiplicar.

Los actuales autores liberales no ocultan esta tendencia de la Doctrina Social, pero piensan que con Juan Pablo II se ha producido un cambio de orientación fundamental. Jesús Huerta de Soto ha escrito recientemente:

“Sin duda alguna, la encíclica ‘Centesimus annus’ pone de manifiesto cómo la concepción de la ciencia económica por parte de su redactor se ha modernizado enormemente dando un importante salto cualitativo desde el punto de vista científico, que ha deja-

(26) Otros estudios recientes sobre el particular son más ponderados: A. DEL VIGO, *Cambistas, mercaderes y banqueros en el Siglo de Oro español*, B.A.C., Madrid 1997; F. GÓMEZ CAMACHO, *Economía y filosofía moral: la formación del pensamiento económico europeo en la Escolástica española*, Síntesis, Madrid 1998.

do caduca en gran medida la antigua doctrina social de la Iglesia Católica (...). Por primera vez en la historia, pues, y gracias a la positiva influencia de la Escuela Austriaca de Economía, la doctrina social de la Iglesia Católica se ha puesto por delante del paradigma dominante de la propia ciencia económica que hasta ahora ha venido ignorando al ser humano creativo y sigue anclado en una concepción estática del mercado y de la sociedad”⁽²⁷⁾.

Este mismo autor aduce el testimonio de M. Novak, que en una reciente publicación revela una larga entrevista que tuvo Hayek poco antes de su muerte con Juan Pablo II. Cree encontrar un eco de este encuentro en los números 31 y 32 de la “Centésimus annus”. En esta línea también piensa que existe un estrecho paralelismo entre las ideas de Kirzner sobre la función empresarial y la concepción de la acción humana creativa de Juan Pablo II en su tesis doctoral (publicada bajo el título de *Persona y acción*)⁽²⁸⁾.

En nuestra opinión, Juan Pablo II en su última encíclica social sigue optando por un modelo mixto. Véase cómo describe la alternativa que se impuso en muchos países tras la segunda guerra mundial y las crisis socioeconómicas y políticas que la precedieron:

“En algunos países y bajos ciertos aspectos, después de las destrucciones de la guerra, se asiste a un esfuerzo positivo por reconstruir, una sociedad democrática inspirada en la justicia social, que priva al comunismo de su potencial revolucionario, constituido por muchedumbres explotadas y oprimidas. Estas iniciativas tratan, en general, de mantener los mecanismos de libre mercado, asegurando, mediante la estabilidad monetaria y la seguridad de las relaciones sociales, las relaciones para un crecimiento económico estable y sano, dentro del cual los hombres, gracias a su trabajo, pueden construirse un futuro mejor para sí y para sus hijos. Al mismo tiempo, se trata de evitar que los mecanismos de mercado sean el único punto de referencia de la vida social y tienden a someterse a un control público que haga valer el principio del destino común de los bienes de la tierra. Una cierta abundancia de ofertas de trabajo, un sólido sistema de seguridad social y de capacitación profesional, la libertad de asociación y la acción incisiva del sindicato, la provisión social en caso de desempleo, los instrumentos de participación democrática en la vida social, dentro de este contexto deberían pre-

(27) J. HUERTAS DE SOTO, *L.c.*, pág. 141.

(28) Se refiere a la obra de M. NOVÁK, *The Catholic Ethic and the Spirit of Capitalism*, The Free Press, McMillan International, New York 1993. La obra de Juan Pablo II fue publicada en castellano por la Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1982.

servar el trabajo de la condición de ‘mercancía’ y garantizar la posibilidad de realizarlo dignamente”⁽²⁹⁾.

El texto habla por sí mismo en cuanto a la confianza limitada en el mercado, la necesidad de someterlo a control y la conveniencia de que el Estado establezca sistemas complementarios de protección social. Podría argüirse que es un texto que se refiere a una época pasada, la del florecimiento del Estado social. Pero creemos que esa es la tónica de toda la encíclica, como veremos.

Es cierto que las encíclicas sociales de Juan Pablo II contienen afirmaciones que reconocen más explícitamente el valor de la libre iniciativa económica. Se encuentran ya en la “*Sollicitudo rei socialis*”. Aunque el texto se refiere claramente a la negación de este derecho en los regímenes colectivistas, la afirmación tiene un alcance más general”⁽³⁰⁾.

Pero el documento más importante en relación con esta cuestión es la “*Centesimus annus*”. En ella se plantea expresamente la aceptabilidad ética del capitalismo, con toda la urgencia que deriva del irremediable fracaso de la alternativa colectivista. El pasaje más citado es éste que transcribimos a continuación:

“Volviendo ahora a la pregunta inicial ¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él sean dirigidos los esfuerzos de los Países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil? La respuesta obviamente es compleja. Si por ‘capitalismo’ se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva (...). Pero si por ‘capitalismo’ se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una

(29) JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, pág. 19.

(30) “Es menester indicar que en el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo el derecho de iniciativa económica. No obstante eso, se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida ‘igualdad’ de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, la subjetividad creativa del ciudadano. En consecuencia, surge, de este modo, no sólo una verdadera igualdad, sino una ‘nivelación descendente’. En lugar de la iniciativa creadora nace la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático (...)”. JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*, 15.

particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente de la sociedad”⁽³¹⁾.

En realidad lo que se critica en él no es el mercado en cuanto mecanismo social, sino la ideología que le inspira: su concepción de la libertad. Y más concretamente el conceder a la libertad en el terreno económico una prioridad que, a fin de cuentas, se convierte en un obstáculo para la libertad integral de todos los ciudadanos. Esta crítica de fondo al capitalismo tiene que ver, en nuestra opinión, con ideas muy centrales en el pensamiento neoliberal en su tendencia a hacer del mercado el paradigma del comportamiento racional y de todo el funcionamiento de la sociedad.

La postura de “Centismus annus” sobre el capitalismo está llena de matices, que siempre suponen un distanciamiento de las posturas neoliberales, aunque quizás nunca se haya dado un acercamiento tan claro de la Doctrina Social de la Iglesia a muchas ideas de la tradición liberal⁽³²⁾. Así, por ejemplo, en este documento se reconoce que la falta de respeto a la iniciativa, a la propiedad y a la libertad económica están entre las causas de la caída del colectivismo⁽³³⁾, se subrayan las limitaciones del Estado providencia, pero no para eliminarlo sino para corregirlo en sus excesos siguiendo el principio de subsidiariedad⁽³⁴⁾; se alaba la empresa moderna, pero también se la critica en la medida en que no permite a todos ejercer esa libertad e iniciativa sobre la que se basa⁽³⁵⁾; tampoco se olvidan los límites del mercado para atender, tanto en la demanda solvente como los bienes públicos⁽³⁶⁾; se reconoce la función del beneficio y su valor, pero para afirmar en seguida que no puede ser el único indicador de la buena marcha de la empresa, porque los fines de ésta han de ser ante todo humanos⁽³⁷⁾; se afirma también que el sistema de mercado no es suficiente si no va acompañado de una cierta ética⁽³⁸⁾.

Todos estos elementos contenidos en la última encíclica social son una buena base para un diálogo: suponen que la Iglesia no rechaza de plano el liberalismo, como hiciera en otros documentos sobre todo del siglo pasado, pero de ahí no puede concluirse que se aceptan sin más todos sus principios y propuestas. Estamos, por lo tanto, ante un diálogo abierto entre dos posturas que manifiestan una indudable tensión en sus planteamientos⁽³⁹⁾.

(31) JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, pág. 42.

(32) Cf. J.-Y. CALVEZ, *L'Église devant le libéralisme économique*. Desclée de Brouwer, París 1994, págs. 67-87.

(33) *Ibidem*, pág. 24.

(34) *Ibidem*, pág. 40.

(35) *Ibidem*, pág. 33.

(36) *Ibidem*, pág. 34 y 40.

(37) *Ibidem*, pág. 35.

(38) *Ibidem*, pág. 36 y 39.

(39) Las corrientes neoconservadoras en su afán de buscar una legitimación cristiana a los planteamientos neoliberales, llegan a ver en éstos el sistema más adecuado a la antropología

10.^a PREGUNTA: ¿HAY ALTERNATIVAS?

Esta pregunta es obligada al final de este largo auto-interrogatorio, pero resulta imposible entrar en una respuesta detallada a la misma. Nos limitaremos a señalar sintéticamente algunas pistas de por dónde van hoy las cosas y por dónde pueden seguir avanzando.

1º) El primer presupuesto para buscar salidas es aceptar el reto que supone la enorme crisis que hemos atravesado, una crisis que, no sólo ha hecho tambalearse, cuando no sucumbir, a los modelos hasta hoy existentes, sino que ha afectado a las convicciones más profundas que les servían de legitimación. Esto significa que cualquier salida debe buscarse más mirando a un futuro incierto y por construir que recurriendo a soluciones que dieron resultado en el pasado. Esto es una llamada a la creatividad humana y un toque de atención contra posturas más perezosas que buscan refugio en lo conocido (en el pasado).

2º) Aunque no se puede decir que hemos salido de la crisis, tampoco sería correcto afirmar que estamos como al comienzo. En un horizonte que continúa siendo oscuro se abren algunos claros que permiten entrever la luz. Son ideas nuevas, iniciativas alternativas de escasa incidencia, cosas todas que pueden pasar desapercibidas, pero que tiene un gran valor simbólico en esa búsqueda creativa. Conocerlas, analizarlas valorarlas y difundirlas son tareas que ayudarán a avanzar.

3º) La crisis del Estado social (y, mucho más, la del colectivismo) obliga a una revisión a fondo de la función que se le asignó. Entre optar por reducirlo al mínimo (propuesta neoliberal) y entrar en un minucioso discernimiento sobre lo que puede y debe seguir haciendo y aquello a lo que tiene que renunciar hay una enorme diferencia. Algunos gustan resumir esta evolución diciendo que hay que pasar del Estado productor (Estado empresario) al Estado regulador. Otros prefieren insistir en la idea de subsidiariedad. En cualquier caso, de lo que no se trata es de una mera reducción a sus mínimas dimensiones, cosa que sería también una vuelta al pasado.

4º) Esta revisión del papel del Estado supone una revisión también de aquella contraposición tan tajante entre lo público y lo privado: en la sociedad, que se organiza espontáneamente, todos nos ocupamos de nuestros intereses privados (legítimos), mientras que queda para el Estado la realización de los intereses generales. Esa contraposición, que subyacía al Estado social, se ha

(...) cristiana de la libertad. Entre ellos es obligado citar a MICHAEL NOVAK: su obra más representativa (*The Spirit of Democratic Capitalism*) fue publicada en Estados Unidos en 1982. Sería imposible entrar aquí en el análisis pormenorizado de sus propuestas, que desconciertan por su osadía en armonizar los dogmas cristianos con las ideas neoliberales.

mostrado perjudicial no sólo porque desmoviliza a la sociedad y deja al Estado sin el apoyo social que necesitaría para cumplir esa función, sino también porque pone a éste en un grave peligro de corromperse a manos de los que lo manipulan para conseguir sus intereses particulares. Hoy se piensa que los intereses generales de la sociedad también pueden ser promovidos por grupos que surgen espontáneamente en ésta: las ONG y el voluntariado son una buena expresión de esta nueva tendencia⁽⁴⁰⁾. Se abre aquí una línea muy fecunda para la rearticulación de la sociedad con el Estado y el mercado.

5º) También en esta línea es de enorme interés: la llamada *economía alternativa*. La economía alternativa surge en un momento en que ya ha perdido todo su sentido el gran debate económico de las décadas pasadas sobre los dos sistemas alternativos: capitalismo vs. socialismo; ella se sitúa dentro del capitalismo como único sistema existente, pero con una actitud crítica que denuncia sus presupuestos y busca pequeñas realizaciones que descubran una vía nueva de entender la actividad económica. Es, pues, una alternativa desde dentro, ajena a los grandes debates ideológicos y marcada por el interés por lo concreto y por las pequeñas realizaciones. Dentro de este amplio movimiento habría que incluir a todas aquellas iniciativas que coinciden en estas dos preocupaciones: la atención a lo social y a lo ecológico; la doble perspectiva, de lo local, y lo mundial (“pensar a escala mundial, pero actuar a escala local”). Son iniciativas que procuran, a la vez, ser viables y ser alternativas: aceptan el marco de las relaciones sociales existentes y el sistema de mercado, pero haciendo actuar valores y criterios diferentes, que permitirán elaborar productos y prestar servicios diferentes. Sus realizaciones son muy variadas. Merecen citarse algunos campos más desarrollados, como las redes de comercio justo, la agricultura ecológica, los fondos de inversión socialmente responsables, las entidades de microcrédito, sin olvidar el cooperativismo (que nació en el siglo pasado con una pretensión semejante y está conociendo hoy una sintomática expansión)⁽⁴¹⁾.

6º) No es inútil plantear como último punto la cuestión de los valores. En una sociedad tan marcada por la competitividad se hace preciso compensar, al menos, esta tendencia con una atención decidida a valores alternativos. Surge así el interés por la *solidaridad*, que también es una demanda actual. No se trata de negar la importancia de la competitividad, pero sí de cuestionar el lugar tan predominante que ocupa en las escalas de valores que orientan los comportamientos individuales y sociales. La competitividad nos hace vivir a los

(40) Para todo esto puede verse: J. GARCIA ROCA, *Solidaridad y voluntariado*, Sal Terrae, Santander 1994, especialmente los caps. 4 a 6; o más recientemente: *Ibidem*, *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas discursos y narraciones*, Ediciones HOAC, Madrid 1998.

(41) Cf. I. CAMACHO, *Economía alternativa en el sistema capitalista*, en “Revista Fomento Social” 51 (1996), págs. 319-340.

otros como rivales, si no como enemigos declarados; la competitividad nos lleva a sentirnos todos responsables de todos. Una sociedad en la que preside la competitividad se torna inhumana, inhabitable. La propuesta de la solidaridad, que es la que mueve y legitima una revisión del papel de la sociedad y de la atención a lo público, así como todas las iniciativas de la economía alternativa, está encontrando un lugar cada vez más decisivo entre nosotros: si no en cantidad y en extensión, sí en calidad y en novedad.

Ildelfonso Camacho